



MEMORIA ACTIVIDADES

2012



I. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

Todas las actividades y servicios que ha prestado la FLM durante 2012 se han realizado desde el mismo lugar que se vienen prestando desde hace años, en la sede social de la FLM, en Camino de Valderribas número 115, en Madrid.



Las actividades desarrolladas por la FLM, que se explicitan en los siguientes epígrafes, tienen como contenedor: el Centro de Servicios Múltiples que alberga las actividades propias de Centro de Rehabilitación y de Centro de Día; el Centro Residencial y la Sección de Acción Deportiva.

Cabe destacar también, que las actividades descritas a continuación son actividades propias del fin fundacional, puesto que todas ellas contribuyen a conseguir los objetivos especificados en el apartado anterior.

I.1. Actividad Centro de Rehabilitación

El Centro de Rehabilitación del Lesionado Medular se crea para la atención a personas con lesión medular y otros cuadros afines, con discapacidad física grave, mediante atención rehabilitadora, habilitación personal y social, cuidados personales y asistencia especializada, a fin de conseguir el máximo desarrollo de sus capacidades y posibilidades de inserción en la sociedad.

Podríamos agrupar los servicios prestados en el Centro de Rehabilitación en dos grandes bloques:

I.1.1. Rehabilitación funcional de carácter ambulatorio, con la que se pretende conseguir un mantenimiento y recuperación permanente, con elaboración y seguimiento de programas individuales, supervisados por los especialistas que componen el equipo técnico de la FLM, según los siguientes tratamientos: fisioterapia, terapia ocupacional, psicosocial, electroterapia, láser terapia, onda corta...

El área de Rehabilitación cuenta con un médico especialista en Medicina Física y Rehabilitación y un Psicólogo Clínico, que realizan la valoración inicial del estado funcional y psicológico de todos los pacientes que acuden a la Fundación. Esta valoración inicial comprende:

- ✓ Exploración neurológica completa.
- ✓ Evaluación de la reeducación vesical e intestinal.
- ✓ Recogida de todas las complicaciones que el Lesionado Medular haya presentado a lo largo de su evolución.
- ✓ Valoración de la independencia conseguida en las Actividades de la Vida Diaria (AVD).
- ✓ Valoración psicológica mediante aplicación del protocolo-base.

Tras esta evaluación se pauta el tratamiento específico para cada paciente, según su estado funcional, que comprende alguna o todas de las siguientes áreas: Seguimiento Médico, Seguimiento Psicológico, Fisioterapia y Terapia Ocupacional.

El objetivo principal de la rehabilitación en FLM es conseguir la máxima autonomía y calidad de vida del usuario con lesión medular. Para ello se realiza un trabajo conjunto entre los departamentos de fisioterapia y terapia ocupacional que, a través de una valoración individualizada y una formulación de objetivos comunes, seleccionan las técnicas de intervención más adecuadas para cada usuario. En este año destaca la introducción de nuevas tecnologías como herramientas de tratamiento, que dinamizan la rehabilitación en procesos de intervención prolongados, como es el caso de la lesión medular. A continuación se describe el proceso y técnicas de intervención de fisioterapia y terapia ocupacional.

FISIOTERAPIA

El departamento de Fisioterapia trabaja por conseguir el máximo nivel de capacidad posible. Para ello, se desarrollan programas de fisioterapia personalizados para los usuarios con lesión medular. De esta forma, se les mantiene en las mejores condiciones de salud, rompiendo con las barreras de la rehabilitación estándar asistida a una participación cada vez más activa del usuario que permita explotar al máximo sus capacidades.



VALORACIÓN Y ESCALAS

Valoración inicial: el objetivo de la misma, es valorar al usuario de nuevo ingreso de forma exhaustiva para así poder realizar un tratamiento personalizado, adaptado a las necesidades de cada paciente.

Esta valoración consta de una entrevista y de una batería de test, que permite obtener datos objetivos. Las escalas que se utilizan son: Asworth, WISCI II, Berg, Tinetti, TUG y 10mts, además de un balance muscular y articular.

Seguimiento: en función de los años de lesión y de los objetivos a valorar, se pasan las escalas variando la periodicidad:

Hasta cuatro años de lesión: cada 6 meses.

Más de cuatro años de lesión: anual (en función de las características del usuario).

MÉTODOS DE INTERVENCIÓN

Los métodos de intervención utilizados se engloban en cuatro grandes líneas de trabajo:

A) CINESITERAPIA

Incluye movilización articular pasiva manual, movilización articular activa la cual en función de las necesidades de cada uno puede ser asistida, libre o resistida.

También se llevan a cabo técnicas para el manejo de la espasticidad, control postural en sedestación, estiramientos miotendinosos analíticos, poleoterapia, FNP, crioterapia, tratamientos específicos posteriores a infiltración de toxina botulínica, técnicas neurodinámicas, miofascial, fisioterapia respiratoria.

B) FORTALECIMIENTO MUSCULAR – FITNESS

En esta área se buscan dos objetivos que son la fuerza y resistencia a través de:

Trabajo fortalecimiento: este trabajo se realiza de forma grupal en donde un fisioterapeuta, guía, corrige y adapta los diferentes ejercicios según la necesidad individual de cada usuario.

Las sesiones constan de tablas de ejercicios para miembros superior y tronco por medio de serie de repeticiones alternadas con descansos. Estos ejercicios se hacen con diferentes materiales que van desde cargas directas, balones, picas, etc.

Trabajo en suelo: se puede trabajar en forma grupal o individual. Este tipo de actividad está dirigida a la corrección postural, fortalecimiento de tronco y espalda.

C) BIPEDESTACIÓN Y MARCHA

Teniendo en cuenta las características de nuestros usuarios y la posibilidad que ofrece el departamento de fisioterapia en esta área se plantean dos grandes tipos de trabajo que son:

Reeducación de la marcha:

Es aquí, que mediante estricto control de un fisioterapeuta, el paciente pasará según sus posibilidades por las distintas fases de la reeducación de la marcha: marcha en paralelas, marcha con andador, marcha con muletas y marcha con bastón. Previo paso por la estancia de verticalización si fuera necesaria.

Asesoramiento: el departamento de fisioterapia también brinda asesoramiento al usuario sobre productos de apoyo a utilizar para la mejora de su marcha o postura, etc. Para ello mantiene un fluido contacto con diferentes ortopedias que prestan material para poder ser probado por el usuario.

Programa de verticalización progresiva: Iniciándose con el plano inclinado hasta lograr la sedestación, sobre todo en los casos en los que por un problema médico requirieron de un nuevo periodo de encamamiento. También se utiliza el plano inclinado en aquellos pacientes cuya lesión es muy alta (hasta Cervical 6). En niveles de lesión dorsal alta y media se utiliza el standing para la bipedestación. Por último, en niveles dorsales bajos y lumbares utilizamos bitutores en paralelas, andador o muletas realizando así la corrección de la bipedestación y de la marcha.

D) TRATAMIENTO DE LAS LESIONES SOBREVENIDAS A LA LESIÓN MEDULAR

Contracturas Musculares, tendinitis y lesiones por sobre uso: se trabaja con técnicas de relajación miofascial, estiramientos neuromusculares, masoterapia, puntos gatillo, Cyriax, vendajes neuromusculares y deportivos entre otras técnicas. Así mismo se utilizan diferentes modalidades de electroterapia, termoterapia, magnetoterapia y terapia con LASER de acuerdo al caso y a la prescripción del médico.

COLABORACIÓN CON OTROS DEPARTAMENTOS

Reuniones interdepartamentales. Cabe destacar que a finales de 2012 se ha adquirido el Eksoesqueleto, EksoTM, tecnología de última generación que permite a personas con lesión medular caminar de una manera más próxima a la natural, observándose con ello beneficios a nivel multisistémico, como por ejemplo: disminución de la espasticidad, disminución de la osteopenia, mejora del retorno venoso, tránsito intestinal, reducción de edemas, mantenimiento del balance articular y control de tronco, entre otros.



TERAPIA OCUPACIONAL

El departamento de Terapia Ocupacional trabaja por conseguir la máxima independencia en las personas con lesión medular, para ello se centra en el trabajo de las actividades de la vida diaria tanto básicas como instrumentales, así como en los componentes de ejecución que se necesitan para lograrlas. Esto se refuerza con un buen asesoramiento en sistemas de posicionamiento, modificación del entorno y productos de apoyo; fundamentales para conseguir la máxima autonomía y una buena calidad de vida.

VALORACIÓN Y ESCALAS

Valoración inicial: el objetivo es valorar a todos los usuarios que acuden al departamento de terapia ocupacional con las escalas correspondientes en cada caso, para formular los objetivos y el plan de tratamiento de forma individualizada e ir reajustando el tratamiento en función de la evolución del usuario y las nuevas necesidades.

Se realiza un cuestionario de elaboración propia. Además, se utiliza una batería de escalas (FIM, SCIM, Fugl- Meyer, Nine Hole Peg Test, CUE), así como otras valoraciones propias de terapia ocupacional (balance muscular y articular de MMSS, capacidad de prensión y sensibilidad).

Desde abril de 2012, se han pasado las escalas a todos los pacientes de nuevo ingreso, y aproximadamente al 50% del resto de los usuarios.

Seguimiento: en función de los años de lesión y de los objetivos a valorar, se pasan las escalas variando la periodicidad:

Hasta cuatro años de lesión: cada 6 meses.

Más de cuatro años de lesión: anual (en función de las características del usuario).

MÉTODOS DE INTERVENCIÓN

Los métodos de intervención utilizados se engloban en dos grandes líneas de trabajo: funcional y multifuncional.

A) FUNCIONAL

Los tratamientos de esta área se realizan de forma íntegra en el propio departamento.

Los objetivos que se trabajan son los siguientes: conseguir una mejoría física que repercuta en la realización de las actividades de la vida diaria, alcanzar la máxima funcionalidad posible en los miembros superiores, y conseguir y mantener la forma física óptima de la persona con LM, evitando las complicaciones de la inmovilidad. Además, en aquellas personas que tienen déficit cognitivo por otras causas, el objetivo es mejorar aquellos componentes afectados.

Los métodos de tratamiento utilizados son los siguientes:

- ✓ *Actividades funcionales de hombro:* actividades que implican el movimiento del hombro y antebrazo en todos sus planos.

- ✓ *Actividades funcionales de mano:* aquellas que implican movimientos y control de muñeca, trabajo de los diferentes tipos de pinza, actividades de fuerza y destreza manual y actividades bimanuales
- ✓ *Tratamiento integral de la mano:* para mejorar al máximo la funcionalidad de la misma, a través de técnicas para el control de la espasticidad y el dolor, tratamiento de la sensibilidad, ejercicios analíticos de la mano, movilizaciones analíticas y confección de férulas.
- ✓ *Escritura.*
- ✓ *Talleres de laborterapia.* Los talleres son variados y voluntarios, además de accesibles y adaptados para cualquier nivel y tipo de lesión. El taller realizado en 2012 es la decoración de marcos con goma Eva.

B) MULTIFUNCIONAL

Este método de intervención se realiza tanto en el departamento como en exteriores: residencia, zonas comunes, etc.

Los objetivos son mejorar la movilidad y control motor, tratar las alteraciones posturales, conseguir la máxima autonomía en las actividades de la vida diaria, y prevenir las complicaciones propias de la lesión medular.

Los métodos de tratamiento son los siguientes:

- ✓ *Movilidad en decúbito y sedestación:* tanto en colchoneta, camilla, como en la residencia.
- ✓ *Trabajo de tronco:* en camilla, colchoneta, etc.
- ✓ *Tratamiento postural,* a través de técnicas de control motor y asesoramiento en sistemas de posicionamiento.
- ✓ *Entrenamiento en AVD básicas:*
 - a. Cuidado personal: higiene, continencia, uso del WC, alimentación, vestido, aseo personal, etc.
 - b. Movilidad funcional: transferencias, manejo de la silla, cambios posturales, marcha, etc.
- ✓ *Entrenamiento en AVD instrumentales:* como el acceso al ordenador, al teléfono, limpieza de la casa, etc.
- ✓ *Tratamiento con nuevas tecnologías:* desde marzo de 2012 se comienza a trabajar en el departamento con la consola WII™ como herramienta en rehabilitación, con una muy buena acogida entre los usuarios. Nos permite trabajar destrezas y habilidades en función del juego y de la situación que se le plantee al paciente (sedestación en colchoneta, standing, bipedestación). Puede desarrollarse con varios pacientes de manera simultánea, o bien de forma individual.

ASESORAMIENTO

- ✓ *Asesoramiento de férulas y productos de apoyo:* se orienta al usuario sobre el uso de férulas o de productos de apoyos más adecuados a sus características y necesidades, además de cómo adquirirlo y el entrenamiento en su uso.
- ✓ *Valoración y asesoramiento en sistemas de posicionamiento:* elección de sillas de ruedas, ajustes de la misma, y asesoramiento en sistemas de posicionamiento (cojines, respaldo, accesorios). Para ello se utiliza un cuestionario y la prueba con la plataforma de presiones. Este dispositivo cuenta con una serie de sensores gracias a los cuales se puede visualizar gráficamente la distribución de presión que ejerce la persona sobre una superficie de apoyo. En el año 2012 se asesoró a 42 personas, realizándose un total de 134 pruebas.
- ✓ *Asesoramiento a familiares sobre cuidados y formas de colaboración con el tratamiento del departamento.*
- ✓ *Asesoramiento para la adaptación del ambiente y modificación del domicilio.*

CONFECCIÓN DE PRODUCTOS DE APOYO

Cuando se ve la necesidad de usar una férula o un producto de apoyo se realizan en el departamento para adaptarlo a las características del usuario. Lo que más se realiza en el departamento son férulas de reposo de mano y extensión de codo, guanteletes, guantes de pesas, cinchas de AVD, punzones, cinchas de sujeción, cuñas de posicionamiento y adaptaciones para el teléfono móvil.

COLABORACIÓN CON OTROS DEPARTAMENTOS

Talleres del centro de servicios múltiples: adaptación del puesto y productos de apoyo.

Animación sociocultural y sección deportiva: asesoramiento en adaptaciones y productos de apoyo, prevención de lesiones, etc.

Departamento de fisioterapia: colaboración en fabricación de bitutores, elaboración de productos de apoyo, coordinación en la intervención de los usuarios de rehabilitación.

1.1.2. Atención Especializada de los aspectos médicos, psicológicos y sociales

que afectan la calidad de vida de los usuarios. Esta atención se podría desglosar, de manera esquemática, en tres áreas:

Área Médica	Área Psicológica	Área de Trabajo Social
Exploración	Personal	Información y orientación
Tratamiento	Apoyo de pareja	Valoración y diagnóstico social
Evaluación	Apoyo familiar	Diseño de intervención, prestaciones
	Seguimiento psiquiátrico	Seguimiento y coordinación psicosocial
		Apoyo familiar

De manera general, el [Área Médica](#) se encarga del: Seguimiento de la evolución clínica del usuario; Prevención, atención y seguimiento de las posibles complicaciones de la lesión; Atención y seguimiento de lesiones musculares y síndromes dolorosos posteriores a la lesión; Atención a problemas personales y dudas; Educación del paciente sobre la Lesión Medular.

A través de la [Atención Psicológica](#) se pretende conseguir la asimilación, adaptación y adecuación a la nueva situación con la que se encuentra la persona y su familia una vez que ha pasado el periodo hospitalario tras la lesión medular sufrida. Para ello, se ofrecen distintos tipos de terapias: terapias individuales, terapias familiares, terapias de pareja y terapias grupales.

Desde la perspectiva del [Trabajo Social](#), se realiza una labor de información, derivación en su caso, y asesoramiento en diferentes dimensiones de la vida personal y social del lesionado medular y de sus familias, como son: Formación Laboral; Formación Ocupacional; Rehabilitación psico-social; Formación cultural; Ofertas de empleo; Recursos terapéuticos; Ayudas específicas; Sensibilización social; Sensibilización empresarial: Apoyo familiar; Recursos sociales; Derechos del lesionado medular...

Cabe destacar la labor realizada desde este último departamento como consecuencia de los cambios en los criterios de inclusión de beneficiarios de la Subvención de Mantenimiento de 2012 convocada por la Consejería de Asuntos Sociales. Debido a estos nuevos criterios, por los cuales muchos beneficiarios de años anteriores quedaban excluidos, el departamento tuvo que orientar a los mismos hacia la adquisición de otros recursos públicos como plazas de Centro de Día Concertadas con la Consejería de Asuntos Sociales o la prestación económica vinculada al servicio (PEV,s), prestación ofertada a través del reconocimiento de la situación de dependencia, ofreciendo a los usuarios la posibilidad de realizar mencionados cambios a través de la FLM, con la finalidad de no interrumpir el tratamiento rehabilitador de los afectados.

Para facilitar la asistencia al Centro, la FLM ofrece de forma extraordinaria, [servicio de transporte](#) para la recogida y regreso al domicilio de usuarios. El colectivo de personas con lesión medular se caracteriza porque la gran mayoría tienen que utilizar silla de ruedas para su desplazamiento, y para su traslado a cualquier lugar necesitan un vehículo adaptado a sus necesidades, que en algunos casos pueden conducir los propios afectados y en otras, necesitan de otra persona para poder desplazarse. La dispersión de la población atendida, dada la escasez de centros de atención como el planteado, abarca la totalidad del territorio de la Comunidad de Madrid, primando lógicamente la necesidad de los servicios que ofrece el Centro sobre la

cercanía del domicilio al mismo. Actualmente, el Centro cuenta con dos vehículos adaptados para el transporte de para/tetraplégicos, dotados de plataformas elevadoras, fijaciones, etc.

Becas de Rehabilitación José Rodríguez

Para el año 2012 se aprobó la financiación de 6 Becas con cobertura de tratamiento rehabilitador y talleres a todas aquellas personas menores de 18 años de edad o mayores de 65 años que, al realizar una valoración socioeconómica resulte aplicar la tarifa mínima, y otras 3 Becas destinadas a personas con edades comprendidas entre los 18 y 65 años (cumpliendo los mismos requisitos económicos citados anteriormente):

- ✓ Que no hayan podido acceder a la subvención de mantenimiento por causas ajenas a su voluntad¹.
- ✓ Que aún encontrándose acogido a la subvención de mantenimiento, su situación económica sea precaria. (Determinado a través de la valoración socioeconómica).

Finalmente, durante el año 2012 se beneficiaron 3 personas mayores de 65 años de las Becas destinadas a esta población y 1 persona de entre 18 y 65 años.

Con respecto al año anterior, cabe destacar que las Becas José Rodríguez existentes, un total de 6, tan solo eran ofertadas a personas menores de 18 años o mayores de 65 años, siendo el total de beneficiarios 2 personas, las únicas que cumplieron criterios para poder acogerse a las mismas.



Como en ejercicios anteriores, la FLM ha desarrollado y participado en los programas de formación de alumnos de Fisioterapia y Terapia Ocupacional en **prácticas de la Universidad Alfonso X El Sabio**. Han realizado sus prácticas en el Centro, durante el curso 2011-2012: 14 Alumnos de Fisioterapia y 9 Alumnos de Terapia Ocupacional.

¹ Estas causas serán: no cumplir los requisitos para la solicitud de reconocimiento de situación de dependencia (4 años de antigüedad en territorio español y 2 inmediatamente anteriores a la presentación de la solicitud residiendo en la Comunidad de Madrid), que finalice el tratamiento a través de SERMAS una vez concluido el plazo de presentación de solicitudes de la subvención de mantenimiento a la Consejería de Asuntos sociales y usuarios que acudan por primera vez a la FLM, que no cumplan los requisitos para ser derivados a través del SERMAS y se encuentren fuera del período de presentación de la citada subvención.

1.1.3. Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	15	15	16.252,60	17.134,39
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

1.1.4. Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	265	235
Subvención Mantenimiento	150	28
SERMAS	60	69
Otros	55	138
Personas jurídicas	0	0

1.1.5. Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Captar nuevos usuarios	Incorporación de nuevos usuarios	20	25

1.2. Actividad Centro de Día

Su creación surge como objeto de poner al alcance de las personas con lesión medular, un recurso que les facilite la permanencia en su entorno comunitario, sin tener que recurrir a la institucionalización, así como el apoyo a las familias de las personas con este tipo de discapacidad. Asimismo, se entiende como un recurso que fomenta las relaciones sociales.

Por ello, el Centro de Día de la FLM se puede definir como un equipamiento especializado de estancia diurna, de carácter socio-rehabilitador, destinado a proporcionar:

- ✓ Atención rehabilitadora.
- ✓ Habilitación personal y social.
- ✓ Cuidados personales y asistencia especializada.

Desde el nacimiento de la Ley 39/2006 de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de Dependencia, la adjudicación de plazas se realiza a través de ésta Ley, siendo de carácter indefinido.

Desde el Centro de Día, se realizan actividades complementarias a la rehabilitación funcional y a los servicios descritos en el Centro de Rehabilitación, dirigidas a la inserción social plena en el entorno actual del usuario.

Los **Objetivos Generales** del Centro de Día de la FLM son:

- ✓ Prevenir la progresión de las situaciones de deterioro físico.
- ✓ Conservar y recuperar la autonomía personal.
- ✓ Mantener a la persona con lesión medular en su entorno familiar.

- ✓ Apoyar a las familias de las personas con lesión medular en el cuidado de éstos, evitando la sobrecarga que pueda ocasionar.
- ✓ Evitar o retrasar, en la medida de lo posible, la institucionalización.
- ✓ Favorecer las relaciones sociales y la cohesión a través de la convivencia.
- ✓ Integración social de las personas con lesión medular.

Los **Servicios** que ofrece el Centro de Día de la Fundación son:

- ✓ Estancia diurna y manutención.
- ✓ Cuidado personal, control y protección de los usuarios. En relación a este aspecto, es cubierto por el personal auxiliar de enfermería de la Fundación, quién apoya, refuerza o supervisa, en función de las necesidades, a los usuarios del Centro de Día durante su estancia en la Fundación.
- ✓ Atención especializada, que engloba actuaciones relacionadas con prevención de salud y asistenciales, realización de programas de rehabilitación médico-funcional y habilitación personal y social, atención psicológica y atención social. Estos servicios se describen en el apartado 13.1.1.
- ✓ Actividades de convivencia, ocio y tiempo libre. Estas son llevadas a cabo por los Talleres y por el Departamento de Animación Sociocultural, serán desarrolladas más adelante.
- ✓ Transporte.
- ✓ Talleres Ocupacionales.

A continuación, se desarrollan los servicios y actividades realizadas en el año en los distintos talleres ocupacionales y en el departamento de animación sociocultural:

Taller de Expresión Plástica

El objetivo general del taller es *Desarrollar la capacidad a través de la expresión artística*. Los principios con los que se trabaja, sobre los que se cimientan todas las actividades del taller y que ayudan a cumplir con el objetivo son:

- ✓ *Formativo*: Enseñanza de la técnica utilizada en cada caso y visitas a exposiciones y museos.
- ✓ *Expositivo*: Muestra de las obras realizadas por los usuarios del taller.
- ✓ *Realización personal*: Mediante el trabajo del autoconocimiento, del trabajo con las posibilidades y de la adaptación a las necesidades individuales.

Las actividades que se han realizado en el taller son:

Pintura

Dentro de este campo se han puesto en práctica conocimientos de óleo, acuarela, acrílico, pastel, así como técnica mixta o collage. Técnicamente se han trabajado desde los niveles más

básicos, como la teoría del color o la escala, a conceptos más avanzados, como la composición o veladuras, siempre atendiendo a la demanda, motivación y evolución de los usuarios.

Se elaboran desde interpretaciones de obras producidas y reconocidas dentro de la historia del arte hasta obra propia original e inédita.

Manualidades:

Durante el desarrollo de esta actividad, se trabaja en la decoración de diferentes soportes y artes aplicadas, tales como: escayolas, resinas, arena, madera, bandejas, botellas, tejas, espejos, patchwork, decoupage, collage, etc. Sobre superficies nuevas o reutilizadas, dándoles una nueva función y/o apariencia.

Escultura:

En Agosto del 2012 se ha incorporado al taller esta actividad para la realización de obras en barro.

Todas las actividades tienen lugar simultáneamente, aspecto que ha ayudado al aprendizaje intergrupual, de forma que el usuario descubre otras posibilidades de trabajo, además de ideas para futuras propuestas.

En el mes de marzo del 2012 se realizó una visita al museo del Prado a la exposición del Hermitage, con una participación de 16 usuarios. Esta actividad fue organizada por el departamento de Expresión Artística y Animación.

Entre los meses de Julio y Noviembre de 2012, se ha llevado a cabo el II CONCURSO DE PINTURA de la Fundación. El Concurso contó con la participación de 14 usuarios del taller. Algunos de ellos presentaron obra propia, tomando como referencia las fotografías que ellos mismos habían realizado previamente, otros se inspiraron en láminas o en imágenes de artistas reconocidos.

Durante la segunda quincena del mes de Noviembre se procedió a la exposición de las obras para su valoración y votación popular. La entrega de premios se celebró el 29 de Noviembre en el salón de actos de la Residencia. Los premios consistieron en:

- ✓ 1º Premio: un cheque por valor de 150€
- ✓ 2º Premio: un cheque por valor de 100€
- ✓ 3º Premio: una cesta de navidad

Simultáneamente al Concurso de Pintura se ha celebrado el Concurso de Postal de Navidad. La exposición para la valoración y votación también fue durante la segunda quincena de Noviembre, y le entrega de premios se realizó el mismo día 29 de Noviembre. El ganador recibió como galardón una cesta de navidad y su obra se reprodujo en la postal que la Fundación utilizó como felicitación de las fiestas.

Permanentemente, se realiza una exposición en el Centro Residencial con los trabajos que se van terminando en el taller y que permanecen expuestos aproximadamente 2 meses.

Transcurrido este tiempo se cambian por otros nuevos y así sucesivamente de forma que puedan rotar el mayor número de obras posible.

Taller de Audiovisuales

La actividad del taller está centrada en la formación educativa, organizada en grupos que, a través de actividades audiovisuales, fomentan la realización personal de los usuarios.

Una de las novedades más destacadas en el Taller de Audiovisuales de este año 2012 es que se han empezado a impartir Cursos de Formación sobre Nuevas Tecnologías para potenciar la preparación de los usuarios con discapacidad física y que así puedan optar a una mayor amplitud de ofertas laborales y asegurar un empleo de calidad. Gracias a la subvención recibida por la **Fundación Vodafone España**, durante el mes de Diciembre, concretamente del 10 de Diciembre al 18 de Enero de 2013, 9 alumnos han asistido a clases de **Producción en Alta Definición**. Un curso donde a través de conocimientos teórico-prácticos el alumno ha aprendido a manejarse en entornos multimedia, a conocer las diferencias entre códec y formatos y a dar sus primeros pasos en el manejo de herramientas de edición como Adobe Premier, conocimientos que posteriormente han sido desarrollados, a principios de 2013, con la impartición del segundo módulo de 120 horas sobre Edición de Vídeo.

En el resto de actividades que se desarrollan diariamente en el taller cabe destacar:

Cortometrajes: después de un año en postproducción con el nuevo cortometraje **EMPATÍA**, el día 27 de Noviembre, se estrenó en el Salón de Actos de la Fundación, realizándose un pase de proyección para todos los Residentes junto con el concurso de Pintura anual, y el día 28 se preparó un Fiesta de Estreno con todos los actores que participaron en el mismo.

Este año el cortometraje que han realizado el equipo técnico **Dando Vueltas**, cuenta con nuevos avances en HD, se ha grabado con las nuevas cámaras réflex DSLR, se ha definido mejor el sonido, con la inversión de un Micro de Cañon, y además hemos contado no solo con actores profesionales sino que además ha



colaborado con nosotros la compositora de música **Rebeca Valverde**, que ha compuesto una pieza para la Banda Sonora Original del cortometraje. El resto del año y después del estreno la actividad del taller de cortometrajes se ha centrado en la distribución del mismo entre los diversos Festivales de Cortos de España.

Fotografía: El grupo de fotografía de los martes, realiza prácticas orientadas al retrato creativo, han realizados diversos trabajos sobre iluminación de objetos en clave alta y en clave baja y el modelo de artista ha seguir ha sido la obra fotográfica del artista Chema Madoz. Se ha realizado también reportajes fotográficos de moda, y se ha realizado un FotoBook a un grupo de modelos externos a la Fundación que desinteresadamente, colaboraron con los usuarios. Además se han llevado acabo numerosos trabajos para la Fundación, material gráfico para apoyar la comunicación en la Web y en las redes sociales, así como diversas fotos para registrar la obra pictórica de algunos de los usuarios del Taller de Expresión Plástica. Los usuarios más aventajados se han presentado a la VII Edición de los Premios de Fotografía de la Fundación ANADE, a pesar de no ser premiados, el esfuerzo de los pasos a seguir para enviar su obra fotográfica a concurso ya es toda una experiencia profesional para ellos y aprenden en el proceso.

Se ha realizado una **salida a una exposición fotográfica**. El 17 de Julio de 2012 se visitó la Exposición fotográfica: “Aquí estamos” dentro de la Sección Oficial de PHotoEspaña 2012, en una de las sedes emblemáticas de la ciudad, el Circulo de Bellas Artes de la Comunidad de Madrid, concretamente para visitar la obra de los fotógrafos Richard Billingham, Richard Avedon.

Photoshop y retoque fotográfico: El grupo de Photoshop de los lunes y los jueves, se consolida y avanza a pasos agigantados. Uno de los mayores logros del taller ha sido la participación en el Calendario Institucional de 2012, gracias a la sinergia que se crea entre los departamentos de la Fundación, este año además de que los “fotógrafos” del Taller realizarán las fotos del mismo, un equipo de usuarios avanzados en el manejo de Photoshop, han retocado todas las fotografías con efectos de comic para que este año el calendario tuviese un estilo diferente al de otros años.

El taller de audiovisuales no deja de buscar la interacción con otros talleres, este último año participa de diversas actividades con el Taller de Artes Plásticas, y ambos talleres, en colaboración, desarrollaron el “Día de las Artes”, el día 27 de Noviembre en el que se celebró el estreno del cortometraje Empatía y el Concurso de Pintura anual, una actividad que quiere ser potenciada como una gran celebración en años posteriores con más actividades en torno a ella.

Taller Informática

La FLM persigue que las tecnologías de la información sean un instrumento de integración para las personas con lesión medular. La discapacidad no debe ser un obstáculo para acceder al

mundo de la informática, máxime cuando las nuevas tecnologías aportan un enorme abanico de oportunidades, tanto laborales como personales. La prioridad es que todos tengan acceso al mundo de la informática e internet, llegando a utilizar un sistema de tutorías en los usuarios del taller con mayores conocimientos que sirven de estímulo a los que comienzan en el mundo de la informática. Para ello se pone a su disposición adaptaciones como ratones adaptados, auriculares ergonómicos, o programas específicos, como son:

- ✓ Programas de reconocimiento de voz (ViaVoice): los usuarios que así lo deseen, acceden a un entorno web mediante comandos de voz.
- ✓ HeadDev reconocimiento facial: es un software gratuito que consigue la interacción persona-ordenador, sin necesidad del uso de las manos, cables, sensores u otro tipo de dispositivo. La interacción se hace gracias al uso de una cámara tipo webcam USB estándar que reconoce el movimiento y los gestos del rostro.
- ✓ Teclados virtuales: es un teclado que se muestra en pantalla a través el comando ejecutar de Windows, tecleando “OSK”. Se trata de una opción pensada principalmente para usuarios con algún tipo de discapacidad, a los que les pueda.
- ✓ Se crea un sistema de acceso con contraseñas para cada persona que quisiera utilizar el aula de informática.

En el Taller de Informática se fomenta el mantenimiento de las relaciones sociales y personales empleando los programas de voz y chat, de esta manera, facilita la unión de los lazos familiares en la distancia.

Se realizan tutorías mensuales para poner en conocimiento nuevas aportaciones y mejorar aspectos que refuercen su conocimiento y su aprendizaje.

El taller ofrece cursos sin límite de horas de ofimática, diseño de páginas web y programación de éstas, además de cursos de nivel de iniciación y cursos de programas de actualidad como pueden ser las redes sociales.

Se enseña a personas con discapacidad a desplazarse en el entorno Windows, navegar por Internet, a utilizar el correo electrónico y a manejarse con los motores de búsqueda. También se muestra el hardware de un ordenador de sobremesa con la correspondiente explicación de cada componente.

El taller está formado por cinco ordenadores de sobremesa y cada uno de ellos dispone de auriculares con micrófono que ayudan y favorecen la visualización de contenidos multimedia y mejoran el manejo en los equipos.

Taller de Radio

El objetivo del taller de radio, es dar conocer a los usuarios del mismo, el funcionamiento de una emisora de radio adaptada a nuestros tiempos y a nuestros medios, emitiendo a través de internet.

Se promueve la implicación de los usuarios en la creación de programas propios. Para ello, a los usuarios con un perfil más creativo, se les orienta hacia técnicas de redacción, expresión y locución, siendo los usuarios con preferencias más técnicas a los que se implica en técnicas de grabación, para su posterior edición (tratamiento de archivos de audio, músicas y efectos).

A través del blog **flmradio**, se da a conocer el resultado final de cada uno de los trabajos, pudiendo acceder a través del mismo a sus contenidos.

1.2.1. Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	17	19	18.846,10	21.474,18
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

1.1.1. Beneficiarios o usuarios de la actividad

Usuarios de Centro de Día	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	36	31
Personas jurídicas	0	0

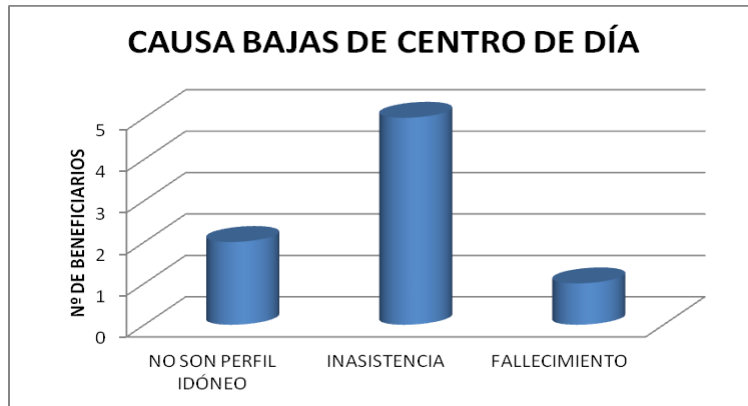
A través del concierto firmado entre la Consejería de Asuntos Sociales y la FLM, existen un total de 36 plazas, de las cuales, a lo largo del 2012 ha habido un total de 31 plazas asignadas, quedando pendiente de asignar un total de 5 plazas, frente a las 28 plazas adjudicadas en el año anterior.

A lo largo del año 2012, el número de usuarios de Centro de Día que han hecho uso de la Ruta son 12, acudiendo el resto por sus propios medios, mientras que en el año 2011 el número de beneficiarios de transporte de ruta tan solo fueron 5.

En este sentido, se deduce un aumento de la prestación de los servicios así como del número de beneficiarios con respecto al año anterior.



Cabe destacar que a lo largo del año 2012 se han recibido un total de **8** notificaciones administrativas en cuanto a **bajas de plaza de Centro de Día** se refiere, siendo las causas las siguientes:



Usuarios de Talleres de Centro de Día	Número	
	Previsto	Realizado
Informática	51	31
Audiovisuales	29	26
Pintura	63	51
Radio	13	6

1.1.2. Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Completar el número de plazas concertadas de Centro de Día	Plazas ocupadas	36	31

1.2. Actividad Centro Residencial

El edificio Residencial con capacidad de 74 plazas, cuenta con una superficie de 5.480,43 m² distribuidos en cuatro plantas, una planta baja-recepción, planta sótano con cabida para 46 plazas de garaje, adaptadas para discapacitados físicos y dos plantas que albergan 46 habitaciones individuales y 14 dobles, todas con baño adaptado y diseñadas para asegurar la comodidad de los residentes. Todo el edificio y en especial, las habitaciones están diseñadas para facilitar la autonomía individual de los internos, incorporando los últimos avances en tecnología que hay en el mercado como el control de entorno (aseos, climatización e iluminación, acceso a medios de comunicación, acceso y salida de la habitación y/o recinto). Incluso, en los casos en que la movilidad es muy reducida, se han realizado adaptaciones personales.

La Residencia del Lesionado Medular es un equipamiento especializado de carácter socio-rehabilitador, que se proyecta como un recurso residencial de carácter permanente,

transitorio, temporal o de urgencia, destinado a proporcionar alojamiento, manutención y todos aquellos servicios de atención precisos para personas afectadas por lesión medular, independientemente de su nivel de movilidad.

Desde la FLM se pretende conseguir un mayor grado de independencia de los residentes, incluso aquellos que presentan mayores limitaciones, accediendo con mayor seguridad y autonomía a todas las instalaciones.

Los **objetivos** de la Residencia son los siguientes:

Objetivos generales:

- ✓ Mejorar la calidad de vida de los usuarios con lesión medular mediante el recurso residencial adaptado a sus necesidades.
- ✓ Normalizar la vida del lesionado medular para conseguir la plena integración en la sociedad a través de rehabilitación integral.
- ✓ Conseguir un proyecto de vida para aquellos que no pueden desenvolverse en su entorno habitual.

Objetivos específicos:

- ✓ Garantizar la cobertura, en caso de urgencia social, para prevenir desprotección social derivados de problemas de salud del cuidador principal y de la propia persona con lesión medular.
- ✓ Proporcionar un periodo de descanso a los cuidadores principales no profesionales.
- ✓ Facilitar plaza residencial para periodos de rehabilitación de la vivienda y/o durante las reformas/obras menores acaecidas en el domicilio familiar que imposibiliten la permanencia del lesionado medular en éste.
- ✓ Favorecer la situación anímica de la persona mediante la realización de terapias psicológicas individuales, grupales, de pareja así como familiares.

La atención residencial se ofrece desde un enfoque bio-psico-social. Dispone de servicios de atención las 24 horas del día los 365 días del año, centrados en el Departamento de Atención Sanitaria y el Departamento de Asistencia Personal. Se ofrece la siguiente **cartera de servicios**:

- ✓ Alojamiento y manutención.
- ✓ Asistencia personalizada en higiene y aseo personal por personal auxiliar.
- ✓ Cuidados de enfermería.
- ✓ Asistencia médica, psicológica y social.
- ✓ Seguimiento clínico y de tratamientos según se valore en cada caso.
- ✓ Rehabilitación: Fisioterapia y Terapia Ocupacional según indicación médica.
- ✓ Talleres: pintura, informática, audiovisuales, radio, etc.
- ✓ Actividades Socioculturales.

- ✓ Limpieza diaria de estancia.
- ✓ Lavado y cuidado de ropa personal.
- ✓ Acceso a internet y T.V. en la habitación.
- ✓ Información y orientación técnica.
- ✓ Parking según disponibilidad.

Se procura que en todo momento, los residentes tengan una vida normalizada en un entorno natural.

Los usuarios del Centro Residencial también pueden acceder a todas las actividades del Centro de Servicios Múltiples comprendiendo para ellos un único “Tratamiento rehabilitador integral”.

Servicio de Respiro Familiar especializado para personas con lesión medular en Residencia totalmente adaptada a sus necesidades, garantizando el bienestar tanto del interesado como de sus familiares y habilitando la autonomía personal.

El denominado Respiro Familiar tiene como objetivo, facilitar el apoyo y descanso a los cuidadores. Así mismo, dicha oportunidad de descanso, supone una recuperación tanto física como psicológica, para todas aquellas personas que desempeñan esta labor en su entorno familiar.

Durante los primeros meses del año 2012, la FLM continuó con el citado Programa de Respiro Familiar cofinanciado por Obra Social Caja Madrid. Dicho Programa finalizó antes de tiempo debido a la amplia demanda del programa, concretamente debía finalizar el 30 de Junio de 2012 y concluyó el 27 de Abril de 2012.

En resumen, el Programa de Respiro Familiar, ofrecía un total de 196 días de estancia en el Centro Residencial, con un máximo de cobertura de 30 días. De él podrían beneficiarse un total de 7 personas, con independencia de la edad que se tenga.

La FLM, tras observar la necesidad, de un número importante de personas con lesión medular, acerca de la utilización de plazas residenciales de Respiro Familiar, así como de las diversas demandas explícitas que pueden desembocar en la necesidad de adquirir, de forma temporal, una plaza residencial, incide en que la FLM quiera desarrollar el mencionado Programa, de manera que pueda continuar cubriendo parte de las necesidades de las personas con lesión medular. Por ello, el 21 de Junio de 2012, el Patronato aprobó la segunda edición del Programa de Respiro Familiar Integral para personas con lesión medular.

Este programa consistía en el abono, por parte del usuario, del 50% del coste de su estancia residencial (58,77 €/día), supondría un coste total de la segunda edición del programa de

40.000 €, dando lugar a 11 posibles beneficiarios de plazas residenciales de estancias mensuales, en total se ofrecían 340 días de estancia.

Tras la aprobación de la segunda edición del Programa de Respiro Familiar, este comenzó a aplicarse el 1 de Julio de ese mismo año. El total de beneficiarios desde la fecha de aplicación hasta el 31 de Diciembre, fueron 4 usuarios, disfrutando de un total de 69 días.

En cuanto a los motivos de ingreso de los usuarios, estos fueron:



UNIDAD DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL

Fines de semana

Objetivos generales

- ✓ Fomentar el ocio y tiempo libre en personas con lesión medular, ofertando una variedad de talleres, eventos y actividades, ajustándonos a las necesidades de los usuarios, durante el fin de semana.
- ✓ Acercar diferentes alternativas de ocio gratuitas o de bajo coste, a los usuarios de la flm y familiares/amigos de estos; dentro de las instalaciones de la fundación, como también actividades de ocio externo.
- ✓ Inculcar la importancia de disfrutar del ocio y de los tiempos libres, que cada uno dispone.

Objetivos específicos

- ✓ Promover la participación en las actividades de la UAS y dar a conocer todas las ofertas de las que el usuario de la flm, dispone dentro del departamento.
- ✓ Ofrecer un tiempo de ocio distendido, social entre los usuarios de la flm y darse a conocer entre ellos.
- ✓ Conocer la variedad de ocio que disponemos en el barrio, dentro del distrito de Vallecas, facilitando de este modo la participación de los usuarios con mayor dependencia.
- ✓ Fomentar la creatividad, la autoestima y explotar la habilidad y capacidad que cada uno tiene.

ACTIVIDADES DE FIN DE SEMANA

NOMBRE ACTIVIDAD	FECHA	Nº DE PARTICIPANTES
Taller de jabones artesanales con aromas, colores y formas.	22/09/12	13
Juegos de mesa, en la flm.	30/09/12	4
Bingo, en la flm.	06/10/12	13
Taller de platos decorativos con la técnica decoupage.	13/10/12	9
Karaoke en la flm.	20/10/12	9
Paseo en el parque "El Retiro".	28/10/12	8
Taller de bisutería.	03/11/12	10
Taller de macetas de chucherías.	10/11/12	14
Taller de maquillaje de día.	17/11/12	13
Taller de maquillaje de noche.	24/11/12	13
Taller de centros de mesa navideños.	15/12/12	12
Visita guiada "Tradiciones Navideñas".	22/12/12	4

Ocio interno puntual

Objetivo general

Fomentar la participación de los usuarios, familiares y trabajadores de la FLM en las actividades de ocio interno.

Objetivos específicos:

- ✓ Ofrecer un tiempo de ocio distendido, social entre los usuarios de la flm y darse a conocer entre ellos.
- ✓ Promover la inclusión de las personas con discapacidad.
- ✓ Incentivar las relaciones sociales.
- ✓ Ofrecer alternativas de ocio puntuales.

ACTIVIDADES DE OCIOINTERNO PUNTUAL

NOMBRE ACTIVIDAD	FECHA	Nº DE PARTICIPANTES
FERIA DE ABRIL	ABRIL	126
BARBACOA	JUNIO	219
CINE DE VERANO	JUNIO	6
CINE DE VERANO	JULIO	33
CINE DE VERANO	AGOSTO	30

CINE DEVERANO	SEPTIEMBRE	41
SHOW DE MAGIA	OCTUBRE	10
PELÍCULA “21 GRAMOS”	NOVIEMBRE	5
BAILES REGIONALES, GRUPO FOLCLÓRICO “CALDERÓN DE LA BARCA”	DICIEMBRE	18
CALENDARIO 2013	SEP- DIC	84

Ocio interno continuo

Objetivo general

Fomentar la participación de los usuarios de la FLM en las actividades de ocio interno.

Objetivos específicos

- ✓ Acercar diferentes alternativas de ocio gratuitas o de bajo coste, a los usuarios de la FLM, familiares y amigos dentro de las instalaciones de la fundación.
- ✓ Incentivar la formación.
- ✓ Fomentar el compromiso y continuidad en las actividades.

ACTIVIDADES DE OCIO INTERNO CONTINUO

NOMBRE ACTIVIDAD	FECHA	Nº DE PARTICIPANTES
PEÑA QUINIELÍSTICA	ENERO - DICIEMBRE	42
CLASES DE INGLÉS	OCTUBRE - DICIEMBRE	16
CLASES DE TAICHI	OCTUBRE - DICIEMBRE	12
PROGRAMA DE ENCAMADOS	ENERO - DICIEMBRE	5

Ocio Externo

Objetivo General

Fomentar la participación de los usuarios de la FLM en las actividades de ocio externo.

Objetivos específicos

- ✓ Alcanzar la autonomía e independencia de los usuarios en el ocio.
- ✓ Crear buenas relaciones entre los usuarios de la FLM.
- ✓ Fomentar el ocio saludable y de bajo coste.
- ✓ Conocer las diferentes alternativas de ocio que ofrece la ciudad de Madrid.
- ✓ Promover el interés por el ocio cultural.

ACTIVIDADES DE OCIOINTERNO PUNTUAL

NOMBRE ACTIVIDAD	FECHA	Nº DE PARTICIPANTES
FITUR	ENERO	18
MUSEO DE LA REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE FUTBOL	FEBRERO	19
EXPOSICION "DA VINCI"	MARZO	21
MUSEO DEL PRADO "EL HERMITAGE"	MARZO	26
FINAL DE LA COPA DEL REY DE BALONCESTO EN SILLA DE RUEDAS	MARZO	8
VISITA INSTALACIONES DE REHATRANS	MAYO	12
JORNADAS INAUGURACION CEAPAT	JUNIO	9
CARRERAS NOCTURNAS EN EL HIPODROMO DE LA ZARZUELA	JULIO	12
CINE DE VERANO	JULIO	9
PHOTOESPAÑA	JULIO	8
VISITA SEDE DE LA COMUNIDAD DE MADRID	JULIO	19
PRESENTACION DEL III PLAN DE ACCION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	JULIO	10
CINE DE VERANO	AGOSTO	11
CONFERENCIA D. ROJAS MARCOS	OCTUBRE	8
EXPOSICIÓN "MOTOS Y COCHES DE ENSUEÑO"	DICIEMBRE	9

Servicios Adicionales de la UAS

- ✓ Gestión viajes individuales y viajes a Lourdes
- ✓ Información Turismo Accesible y Transporte Público de Madrid
- ✓ Gestión perfil Facebook
- ✓ Cursos de formación
- ✓ Realización Calendario 2013
- ✓ Gestión y promoción participantes en escuela de BSR FUNDOSA

1.2.1. Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	83	84	113.664,46	113.699,04
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

1.2.2. Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	74	71
Plazas pública	59	59
Plazas privadas	6	5
Plazas respiro familiar	9	7
Personas jurídicas	0	0

Durante el año 2012, no se han producido nuevas adjudicaciones pero si consolidaciones de plaza derivadas del reconocimiento de la situación de dependencia de los ya residentes, en total se han recibido 18 plazas definitivas tras determinación del Programa Individual de Atención de los usuarios. Tampoco se produjo ninguna baja en el Centro Residencial de la FLM.

1.2.3. Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Mantener con la ocupación total de plazas concertadas	Plazas concertadas ocupadas	59	59
Prestar atención a situaciones de emergencia mediante plazas de residencia privada	Plazas privadas ocupadas	6	5
Favorecer la incorporación de personas a través de los programas propios subvencionados por la FLM	Plazas concedidas del Programa Respiro Familiar	9	7

I.3. Sección Acción Deportiva

La Sección de Acción Deportiva tiene como fin fomentar la práctica físico-deportiva de la persona con lesión medular, para lograr una práctica accesible e inclusiva en el contexto social. Apostar por el deporte en personas con lesión medular es conseguir beneficios físicos, psíquicos y sociales tanto para la persona que lo practica como para el contexto que le rodea, al constituir el deporte un medio de doble acción.

Con el motivo de la práctica, se buscan 3 objetivos principales:

- ✓ Mejorar el desarrollo físico y la salud de la persona con lesión medular.
- ✓ Estimular las relaciones interpersonales con personas con o sin discapacidad.
- ✓ Buscar la propia mejora de uno mismo, como superación de metas deportivas.

Para ello, la SAD, cuenta con un responsable coordinando las siguientes acciones:

- ✓ Seguimiento y gestión de 5 disciplinas deportivas.
- ✓ Desarrollo de eventos deportivos.
- ✓ Gestión de recursos.

A continuación se exponen las modalidades deportivas llevadas a cabo por la Sección de Acción Deportiva.

Escuela de Tenis de Mesa

El objetivo general es favorecer la participación de personas con o sin discapacidad al tenis de mesa, fomentando el clima de grupo, la diversión y participación. De manera específica se refuerzan los siguientes objetivos:

- ✓ Mejorar las habilidades técnico-tácticas propias del deporte.
- ✓ Ayudar a la mejora de la funcionalidad de los miembros superiores y tronco.
- ✓ Favorecer la diversión y ocupación del tiempo de ocio de manera saludable.



La actividad se desarrolló de Octubre a Junio los lunes (16.00-19.30), martes (12.00-15.00h) y miércoles (11.30-15.00h) y en total hubo 34 participantes, de los cuales 6 son residentes, 4 usuarios de centro de día, 15 de rehabilitación, 4 socios de Aspaym y 5 externos. De ellos, 10 personas han competido regularmente en la liga territorial de la federación madrileña de tenis de mesa con personas sin discapacidad.

La participación ha sido elevada y los jugadores mostraron implicación, ilusión y motivación por disfrutar y mejorar continuamente. El buen clima del grupo y la apuesta por la apertura a nuevas metas y horizontes caracterizaron la dinámica diaria.

Quad-Rugby

El objetivo general de la escuela de Quad-Rugby es favorecer la participación de personas con tetraplejía a la práctica deportiva en grupo con exigencia física. Su creación en Octubre de 2011, significó la creación de la primera escuela de estas características de toda España. Dentro de ella se buscan los siguientes aspectos:

- ✓ Crear un espacio de práctica físico-deportiva en grupo con sus valores.
- ✓ Desarrollar las capacidades físicas: fuerza, flexibilidad y resistencia.
- ✓ Mejorar el dominio del uso de la silla de ruedas manual.
- ✓ Aprender los aspectos teórico-prácticos sobre la técnica y táctica del Quad-rugby.

Los entrenamientos tuvieron lugar los Martes y Jueves de 11.00h a 13.00h en el Pº de la Habana, 208. A ellos asistieron 12 personas, 6 de ellos residentes, 1 usuario del centro de día, 3 de rehabilitación, 1 socio de Aspaym y 1 de ellos externo.

La participación ha sido elevada y continua por parte de los jugadores, fomentándose la identidad de grupo y valorándose un gran avance en la mejora de las capacidades físicas y habilidades deportivas del Quad-Rugby, en especial el pase, agarre del balón y manejo de la silla.



Escuela de Baile

Durante este año varió la consideración de la actividad, que era principalmente baile deportivo hacia un enfoque más artístico. El objetivo general de la escuela de baile es fomentar el desarrollo del ritmo, la expresión corporal y aprendizaje de diferentes tipos de baile y danza en un clima de relaciones positivas con el que disfrutar. Dentro de la escuela, los objetivos son:

- ✓ Desarrollar las capacidades físicas y coordinación demandadas propias de la actividad de baile.
- ✓ Desarrollar y vivenciar la noción de ritmo, espacio y movimiento.
- ✓ Aprender la base de movimientos de diferentes tipos de baile.

La actividad se desarrolló los miércoles de 11.00h a 12.30h y asistieron 15 participantes regularmente, de los cuales 9 son residentes, 5 son externos 1 una socia de Aspaym.

Los participantes han mostrado motivación por la actividad y continuidad aunque en el mes de octubre tuvo numerosas bajas debido a la coincidencia con otras actividades. A medida que ha avanzado la actividad se ha ido afianzando y teniendo un número constante de participantes, quedándose en 8.

Escuela de Dardos Electrónicos

El objetivo general de la escuela de dardos es facilitar el acceso a la participación a los dardos en personas con paraplejia o tetraplejia mediante dardos o cerbatana como actividad física recreativa y competitiva. Participar en la Liga k7 de dardos con personas sin discapacidad ha sido un objetivo cumplido, tras haber admitido la organización la adaptación al uso de la cerbatana en personas con tetraplejia. Otros objetivos son:

- ✓ Fomentar la práctica inclusiva y los valores de la relación y el grupo.
- ✓ Mejorar la precisión y la táctica en los dardos.

Los entrenamientos se desarrollaron los lunes (12.30-15.00h) y martes (11.00-12.00 y 16.00-18.00h). Además los jueves se disputaba un partido de liga de K7 Madrid contra otro equipo sin discapacidad. Un partido se jugaba en la FLM y otro fuera.

14 han sido los participantes, 9 de ellos residentes, 3 usuarios de rehabilitación, 1 del centro de día y 1 socio de Aspaym. El respeto, la responsabilidad y el compañerismo han favorecido el desarrollo de muy buenas relaciones con la mayoría de los equipos, siendo invitados a eventos particulares y creando nuevas expectativas de ocio deportivo.



Escuela de Boccia

La escuela de boccia se ha creado durante este año 2012 por iniciativa de la SAD. El objetivo principal es dar lugar a la participación deportiva a personas que por su nivel de lesión no participan en otras actividades existentes en el departamento.

Otros fines perseguidos con la creación del proyecto son:

- ✓ Promocionar la práctica físico-deportiva regular como base de estilo de vida activo y saludable.
- ✓ Ampliar la gama de servicios físico-deportivos en personas con lesión medular y posibilidad de elección de los participantes.
- ✓ Estimular la participación social a través del deporte.
- ✓ Beneficiarse de los efectos de la práctica físico deportiva: Desarrollo físico, cognitivo y social.

Los entrenamientos se realizan los lunes de 11.00 a 12.30 y los miércoles de 16.00 a 18.00. Han participado 12 jugadores de los cuales 10 son residentes y 2 usuarios del centro de día.

La asistencia ha sido bastante elevada, mostrando los asistentes mucha ilusión y motivación por la actividad.

Dentro de la Sección de Acción Deportiva cabe destacar los **Eventos Deportivos** ocurridos a lo largo del año 2012.

- ✓ Salida al partido de Rugby de AD Ingenieros Industriales Las Rozas. El 12 de enero 5 jugadores del equipo de Quad-rugby asistieron a un partido de liga del equipo de Las Rozas.
- ✓ I Campeonato Inclusivo de dardos. El 14 de enero se celebró el primer torneo de dardos electrónicos organizado por la FLM en el que hubo 28 jugadores de los cuales el 43% presentaban algún tipo de discapacidad.
- ✓ Visita de D. Álvaro Galán a la FLM. El 21 de enero se produjo la visita del presidente de la Federación Madrileña de Deportes de Parálisis Cerebral, por ello se realizó una exhibición de Boccia con 5 de los practicantes de este deporte de la residencia.
- ✓ II Campeonato Inclusivo de dardos. El 26 de mayo en las instalaciones de la Fundación se disputó este campeonato de dardos con la participación de 40 jugadores de los que el 75% no tenían ninguna discapacidad.
- ✓ Carrera Serrano Solidario. El 23 de junio 15 usuarios de la FLM participaron en la carrera solidaria que se disputó organizada por la Fundación También.
- ✓ Visita Junta Directiva AD Ingenieros Industriales Las Rozas a la FLM. Con motivo de la visita a las instalaciones de la Fundación de la Junta Directiva del club de Rugby Las Rozas el 11 de octubre, se llevó a cabo una exhibición de Quad-Rugby por nuestro equipo “FLM Los Toros”.
- ✓ Visita del Sr. Martínez Donoso a la FLM. El Director General de la Fundación ONCE visitó nuestras instalaciones el 15 de octubre. Por ello se realizaron diferentes exhibiciones de boccia, dardos y tenis de mesa por parte de los jugadores.
- ✓ III Semana Deporte Inclusivo. El CEDI organizó por tercera vez una semana llena de diferentes modalidades de deportes inclusivos, en los cuales participaron 15 usuarios de la Fundación durante los días 23 y 24 de octubre, en las disciplinas de baile, quad-rugby y tenis de mesa.
- ✓ Campeonato de España de dardos. 5 jugadores del equipo de dardos de la FLM se desplazaron a Benicasim para participar en el Campeonato de España de dicha disciplina, disputado el 1 de noviembre.
- ✓ II Open de Tenis de Mesa adaptado. Celebrado en Bilbao el 3 de noviembre y organizado por FEKOOR, Federación Coordinadora de Personas con Discapacidad Física de Vizcaya, 6 jugadores del equipo de tenis de mesa tomaron parte en el torneo.
- ✓ Visita Dirección Fundación Universia. Las instalaciones de la FLM fueron visitadas por la Junta Directiva de la Fundación Universia, una de las instituciones que colabora con nosotros, el 8 de noviembre, por ello se celebró una exhibición de quad-rugby, baile, dardos y tenis de mesa.

✓ I Jornadas sobre discapacidad “Capaz”. El 30 de noviembre, 16 de nuestros jugadores se desplazaron hasta Daganzo para participar en las Jornadas “Capaz”, organizadas por dicho ayuntamiento, mostrando los deportes realizados en la FLM, boccia, dardos, quad-rugby y tenis de mesa.

En 2012 se realizaron varias **prácticas con Universidades** (curso 2011/2012) dentro de esta actividad.

- ✓ Universidad Politécnica de Madrid:
 - a. Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte: I
- ✓ Universidad Autónoma de Madrid:
 - a. Máster Universitario en Actividad Físico-Deportiva, Personas con Discapacidad e Integración Social: I

1.3.1. Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	I	I	864,50	864,50
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

1.3.2. Beneficiarios o usuarios de la actividad

Usuarios de SAD	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Tenis de mesa	28	34
Quad-Rugby	12	12
Baile	8	15
Dardos	7	14
Boccia	0	12

1.3.3. Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Ampliar el servicio de la Sección de Acción Deportiva	Creación de una nueva modalidad deportiva	I	I (Boccia)

1.3.5. Otros programas y actividades

Durante este año, la FLM ha continuado su colaboración estrecha con ASPAYM-Madrid, ofreciendo las instalaciones para la celebración de diversos actos, como, en las Jornadas Científicas celebradas el 1 y 2 de junio de 2012. El Presidente, en calidad de representante de la FLM y en algunas ocasiones acompañados por otros miembros del Patronato y la Dirección, han participado en diversos actos y reuniones donde el tema a tratar ha sido la discapacidad.